



PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

## REAL ORDEN SOBRE CAMINOS VECINALES

El ministro de agricultura, industria, comercio y obras públicas

Señor director del

HERALDO DE GERONA

Muy distinguido señor y compañero: La real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan solo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que conmover la administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapicó debe de abrir estos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incomunicados la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entriscados ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy tu amigo y compañero.

q. s. m. b.

RAFAEL GASSET.

Madrid 5 de septiembre de 1903.

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
industria, comercio y obras públicas

REAL ORDEN

Ilustrísimo señor: Las autorizaciones consignadas en el real decreto de 24 de agosto último tienen una doble significación: establecen la posibilidad de transformar importantes servicios, y á esa posibilidad añaden la rapidez en la ejecución y la celeridad

en el cumplimiento de las promesas, punto de considerable valor moral en pueblo como el nuestro, desconfiado con razón y pesimista casi con derecho. El espíritu de aquella soberana disposición, tanto como su letra, sobria y expeditiva, tiende á despertar en la opinión un movimiento de esperanza y en la administración una diligencia energética y saludablemente emprendedora. Al aplicar la autorización referente á los caminos vecinales surgen de modo natural los preceptos legales imponiendo plazos y trámites á los propósitos más resueltos, paréntesis y freno á la más impaciente acción. Pero no serían ésta verdadera ni aquéllos sinceros, si por entre las cláusulas rígidas de la ley no buscaran medios de evidenciarse y de hacerse efectivos. Ese medio no es ciertamente imposible: abreviando plazos, reduciendo trámites, buscando las garantías de acierto en la honradez y positiva colaboración de numerosos factores sociales, siempre por entre las ritualidades y formalismos administrativos, habrá modo de hallar camino para la pronta realización de útiles y deseadas reformas.

En tanto que los ingenieros terminan su plan, y con relación y datos técnicos acerca de centenares de kilómetros muestran la importancia del sacrificio pecuniario exigido por las nuevas vías vecinales, bien puede la administración invertir tiempo y trabajo en dirigirse al país buscando en él una comunidad de labor y de aspiración.

Sólo bajo la depresión de un exagerado pesimismo serían imputable desden ó indiferencia hacia una mayor facilidad de comunicaciones; en todas partes se siente la necesidad del camino seguro que una las dispersas villas de la comarca; y allí donde sólo de lejos ó por relación casi fantástica es conocida la locomotora, sueña la gente con que sobre los acerados railes llegue hasta ella el tumulto de la vida. Un pueblo que ha arañado en las rocas un sendero para unirse al resto del mundo, contándole su esfuerzo sacrificios tanto más valiosos cuanto á mayor pobreza condenábales su aislamiento, supone un factor moral digno de que se le tienda la mano por quienes tienen á su disposición medios de ensanchar ese camino, de suavizar sus pendientes, de introducir el transporte rodado donde sólo el transporte á lomo era posible.

No ha sido sordo el legislador á esa demanda. La ley de caminos vecinales, los decretos y las disposiciones que la precedieron, las leyes de obras públicas que después las sustituyeron, dictan medidas para satisfacer esas aspiraciones; aspiraciones y leyes, sin embargo, que no han llegado á fundirse por falta de preparación, sin duda.

Desde el momento que las segundas no cumplan más misión que encauzar las pri-

meras, el divorcio existe. El mérito de dar un paso no está en su extensión; sino en darlo, por modesto que el arranque sea.

Repasando la legislación extranjera y convencidos de sus beneficiosos resultados, en vano trataríamos de imponerla de repente á nuestro país sin contar con que allá necesitó también su infancia: la evolución necesaria para transformar la educación de un pueblo.

A exangües municipios quiso dárseles amplia libertad para construir vasta red vecinal, sin tener en cuenta el reparto de fuerzas en todo el organismo de la Administración pública, sin estar preparados aquéllos para cumplir la obligación impuesta.

Querer pasar bruscamente desde el sistema actual, seguido en carreteras, de «todo por el Estado» al sistema de los países en que los municipios tienen vida propia, es químérica ilusión. No establecemos tampoco de antemano reglas generales; querer imponer la uniformidad á una nación matizada diversamente por la topografía, por el clima, por el hábito de sus pobladores, por sus riquezas naturales en grados distintos desarrolladas, es matar toda iniciativa, es poner al descubierto defectos iguales á los de la exagerada centralización.

Requerimos las fuerzas vivas del país para que auxilien esta obra de construcción de caminos vecinales, pero dejémoslas en libertad de acudir en la forma que mejor se compadezca con su conveniencia ó con su voluntad.

La lucha económica de las naciones produjo á fines del siglo una crisis agrícola industrial y comercial; la lucha sigue, y los demás se prestan valientemente á la defensa.

Fuera imprevisión por nuestra parte si llegáramos á la próxima crisis económica sin habernos preparado, sin haber hecho un supremo esfuerzo para salvarla, y los medios necesarios no se improvisan: el crecimiento de la riqueza es paulatino; los medios deben ser lentos para ser seguros; pero la lentitud no quiere decir desidia en aplicarlos.

El Estado va á hacer por su parte ese esfuerzo; repasado el presupuesto, reunido todo el crédito que en éste le queda disponible, quiere el Gobierno invertirlo, sin desmayo ni demora, en las obras útiles que el país necesita.

Mas los efectos de esa acción serán escasos si el país no acude, si las corporaciones públicas y particulares no cooperan, aunando voluntades, orientando todas las fuerzas, aplicándolas al mismo objeto en un momento dado, única manera de conseguir el máximo efecto útil de la potente impulsión nacional.

De conformidad con lo que la prudencia aconseja, no se extiende el primer plan de caminos vecinales más que á 70.000 kilómetros, para atender á lo más urgente, á lo que ha de rendir desde luego más provechosos resultados. Escogiendo de ese plan los caminos que, por orden á su utilidad, figuren al frente, se va á iniciar en breve plazo su ejecución. Para emprenderla se habré entre las provincias un concurso de auxilios, ya que sólo á las que más ofrecan prestará el Estado su ayuda. Y como no sería lógico que la lucha se estableciese entre provincias de condiciones muy diversas en prosperidad, han sido éstas clasificadas en tres grupos, atendiendo á datos oficiales sobre su riqueza.

Jueves  
24 septiembre

Establécese una condición ineludible para optar al concurso aludido, y es, que no se exija del Estado la expropiación de los terrenos que con las obras se ocupen. Indudablemente ha de correr aquélla á cargo de la provincia ó del municipio.

A parte esto, y en este primer ensayo, el Estado llegará hasta el límite á donde alcancen los esfuerzos respectivos de las provincias que resulten preferentes en el concurso abierto. Pero no pretende absorver funciones del municipio. Sólo le presta apoyo para cumplir sus fines. A las corporaciones populares pertenecerán los caminos que se construyan, y al amparo de la legislación vigente podrán usar de cuantas atribuciones les están hoy conferidas. Se incluirán en sus planes municipales y podrán hacer uso de la ley municipal al comienzarlos.

Siendo elementos tan dispersos los que la provincia ha de reunir para auxiliar el grupo de 200 kilómetros que ofrece el Gobierno construir en aquellas que más ayuden, fuera difícil tarea entenderse el Estado directamente con los Ayuntamientos. Las Diputaciones provinciales, ese valioso organismo intermedio, pueden estimular el interés de los Concejos, de las Empresas de ferrocarriles, mineras y otras industrias; pueden asociar, hacer compatibles los ofrecimientos de cada entidad ó corporación y recoger los compromisos de los donantes con seguridad de solvencia. Fuerte es el trabajo que se las encomienda; pero, si lo realizan, habrán cumplido con grandes deberes de patriotismo y de cultura.

Para alcanzar el mejor resultado precisa difundir sus ventajas por medio del elemento oficial, por la prensa, por cuantas fuerzas sociales ejercen influencia sobre la opinión pública; más que medida de gobierno, deberá ser ésta una obra esencialmente nacional.

El concurso hoy solicitado, ese hermoso despertar de las energías patrias, el anhelo que por el desarrollo extensivo de las vías de comunicación se muestra, no trae tan sólo tras sí como única consecuencia la construcción de varios centenares de kilómetros de caminos; constituye además aquél, importante e imprescindible aliento que un Gobierno de opinión necesita para emprender mejores obras.

(Concluirá).

## ¡HIERE!

Los disgustos que me llevo  
son justos y merecidos...  
No te apiades nô, que debo  
juzgar con la expiación  
delitos del corazón...  
Aprovechate, que heridos  
traigo el alma y los sentidos.  
Apuñálalos, mi bien!  
Matalos, y sus quejidos  
mira de ahogarlos también.

LLORENZO CARBÓ.

## DE ELECCIONES MUNICIPALES

Para primeros de noviembre próximo, antes de dos meses, se ha convocado á toda España á elecciones municipales.

En todos los pueblos, menos apáticos para ocuparse de la administración comunal que

es la que primeramente interesa, se hacen ya trabajos por los vecindarios respectivos para intentar llevar á los consistorios municipales personas de arraigo, de buen nombre y de energías, que sirvan de díque á las ambiciones y concupiscencias de los concejales de oficio. En unos se logra por que se trabaja con tesón; en otros se fraca- sa porque los vividores tienen el terreno abonado de la credulidad y buena fe de las gentes. En nuestro pueblo, en Gerona, la apatía es tanta, que comúnmente no se preocupan de las elecciones municipales más que un par de centenares de personas: los eternos candidatos y sus inmediatos servidores. El resto del pueblo, el cuerpo electoral, les deja hacer, inconscientemente les sigue muchas veces á las urnas y, después, cuando ya no tiene la cosa remedio se des- hace por cafés y tertulias en censuras y lamentaciones.

Por esto «disfrutamos» siempre estos flamantes ayuntamientos que nos rebajan y arruinan. Y como el mal es crónico, conceptuamos sin díl el intento de convencer al enfermo de que puede todavía sanar, por el milagro de sacudir su punible apatía trabajando en las elecciones de concejales con el mismo interés y constancia que para procurarse un buen administrador de su hacienda trabajase. Desgraciadamente para Gerona se desarollarán las elecciones municipales como siempre: trabajando mucho pro domo suyo los dos centenares de electores antes aludidos, combatiendo por la idea política (que en este caso debiera hacerse de ella: abstracción) otros centenares de ilusos y esperando los más en su casa á que les vayan á sacar para llevarlos al colegio electoral el dia de la elección los que intentan hacer del cargo de concejal una granjería, ó sus testafierros, invocando mentidas amistades, ilusorios favores e irrealizables propósitos que sirvan de cebo á los incautos. Y resultará, como casi siempre, un ayuntamiento compuesto de algunos ceros superditados á tres ó cuatro vivos. Esto es lo que tememos y en esto deseáramos de verdad equivocarnos. Se dice (pero nada se puede asegurar todavía) que contra los republicanos que van á la lucha como partido organizado, con brios y confiados tanto en sus fuerzas como en la probada mala dirección electoral del gobernador civil y sus desdichados consejeros, y contra los concejales de oficio que van á defender palmo á palmo, y no importa como, su cargo, que es la satisfacción de sus ambiciones y necesidades, que en el gobierno civil se intenta una... llamémosla coalición, de las medradas fuerzas situacionales corri algúnos regionalistas, y parece probar el dicho el órgano de aquel centro oficial cuando dice que «no niega que el señor Tejón acreciente corrientes de armonía y benevolencia entre regionalistas y conservadores». Siendo así, y añadiendo, se que los carlistas harán poco ó casi nada, pues acaso se limiten á sumarse al candidato más simpático, dicho se está que el gobernador perderá también estas elecciones como perdió las provinciales; las de diputados á cortes y las de senadores, y los republicanos y caquistas se disputarán las actas.

Con conservadores como los que gobiernan en Gerona y un cuerpo electoral tan apático, no puede desgraciadamente suceder otra cosa.

Del actual ayuntamiento deben cesar, don Manuel Catalá, don Narciso Plá, don Narciso Pallí, don Agustín Garriga, don Jaime Catá y don Juan Boix; son pues seis vacantes que con la de un concejal que debe ser sorteado por cada uno de los distritos primero, segundo y cuarto y la producida por la incapacidad de don Ignacio Prim suman diez, distribuidas del siguiente modo: tres para el primer distrito, dos para el segundo, tres para el tercero y dos para el cuarto.

De los salientes cuales aspiran á la reelección? Se dice que varios, pero, de dos, se asegura.

Ya lo iremos viendo.

Para un distrito por el que triunfó brillantemente en otra ocasión se anuncia la presentación de un candidato con fuerzas

próprias, ganadas por sus simpatías personales y por su buena labor en la alcaldía, para quien ya se descuenta la victoria..... y aun la primera vara.

El tiempo lo dirá.

## NOTICIAS

Casi una columna, en el número del sábado último, que parece dedicado solamente á él que desde todas sus secciones se mueve el incansario en dirección suya, emplea nuestro colega local *El Correo de la Tarde*, en el sumario de lo hecho en pró de la provincia, por don Juan Tejón y Marín, desde que es gobernador civil de la misma.

Dejando aparte la cursi redacción del largo suelto, que huele á aquellos que durante algún tiempo fueron desde una flamante secretaría particular enviados al colega, envío que fué despues interrumpido, no sabemos si para evitar el ridículo en vista de haber nosotros descubierto la procedencia, dejando aparte, repitiémos la forma cursi, y parandonos un poquito en analizar el fondo del suelto citado, vemos que todo es bambolla, y que apesar de haber querido continuar en el indicado sumario cuanto se le ocurrió al autor, como aquello, por ejemplo, de «la constante persecución de ambulantes vividores que, cual langosta (pero que cursi, santo cielo!) vagan por campos y caminos», no se ha podido apoyar las finales y peregrinas afirmaciones de que el señor Tejón «reune mérito extraordinario», «reporta beneficios á Gerona», etc. etc. etc.

Si fuésemos á desmenuzar el repetido sumario, analizando sus componentes, tarea facilísima por la poca consistencia de lo afirmado en él, pero que no nos hemos propuesto hoy ya que solo pretendemos hacer ver al colega lo contraproducentes que resultan esos bombos extraordinarios y extemporáneos, que no basta á justificar ni el hecho de haber quedado reducidos á uno... y medio, los tres incansarios que tuvo en la prensa local en su principio el gobernador, veíale estimado compañero y vería el autor del bombo que fuera más prudente llamarle al señor Tejón, si se quiere justificar amistad, afhesión, apoyo ó cualquier otra cosa, «caballero», «honesto», «amable» y otras cualidades que le adornan, que toda aquella retahila de epítetos rebuscados, porque, el señor Tejón, como gobernador... nos ha resultado como la mayoría de los que hemos tenido, con la sola diferencia de la vana pretensión que al parecer abriga de ser un gobernador de grandes dotes.

Y, por hoy, no vamos á oponer á la enumeración de méritos que inserta el colega, la de «las lamentables equivocaciones» que, en opinión de la mayoría de nuestros comprovincianos ha decidido como gobernador el señor Tejón, algunas de las cuales le hemos citado desde nuestras columnas con general aqüiescencia y recordamos por si es un dia necesario insertarlas en sumario tambien, mezcladas con otras inéditas.

Han sido declarados cesantes los siguientes funcionarios de la administración de contribuciones de esta provincia: don Zácaras Massa, oficial de segunda clase, don Juan Goldoni y don José Geijo, de cuarta y don Francisco Estragués, de quinta.

Sentimos de veras el contratiempo que han tenido en su carrera dichos señores y les deseamos una pronta reparación.

No sabemos de donde habrá sacado los periódicos que lo anunciaron primero y los que lo han copiado despues, sin tomarse la molestia de comprobarlo, lo del traslado del señor administrador don

Carlos Testor, del que, y nos alegramos aunque lo sintamos porque no llena esto sus conveniencias, no hay nada.

El presupuesto de la cárcel de este partido que ha de regir en el año próximo asciende á 61.077,20 pesetas.

Hace unos días que la policía de esta ciudad, obedeciendo órdenes de su celoso jefe señor Pelaez, trabaja en la persecución de gente de mal vivir, habiendo conseguido la detención de algunos hombres y mujeres reclamados por los tribunales ó que ha hecho méritos para entenderse con ellos.

El jueves último, no sabemos si por orden espresa, u orden disfrazada de indicación, del gobernador, los maestros públicos de esta capital volvieron á llevar á sus alumnos al paseo de la Dehesa, donde, á petición también, según se dice, de dicha autoridad, tocaba la banda de música de San Quintín.

Dada la temperatura que se dejó sentir en dicho día y lo extraordinariamente húmedo que resulta aquel paraje, fué muy censurado que se espusiese á los niños y niñas á contraer una enfermedad por su estancia en la Dehesa, por lo que creemos que si para hoy no se hubiese confesado el error y subsistiesen las indicaciones, sabrán los padres oponerse á que sus hijos vayan á cojer un enfriamiento ó algo peor.

El dia 19 del corriente tomó posesión de su nuevo cargo, el nuevo presidente de esta audiencia provincial, digno magistrado que había sido de la misma, don Hermenegildo Miró y Romo, á quien agradecemos la atención de participarnos, así como sus finos ofrecimientos, deseándole el mejor acierto en su importante misión.

Así mismo tomó posesión en dicho dia de la fiscalía de la misma audiencia, don Trinidad Gay y Thomas, también exmagistrado de ella.

Para la plaza vacante de magistrado que deja el señor Miró ha sido nombrado don Francisco Gallego.

La corporación municipal en su última sesión acordó quedar enterada y

nada más de la circular del Gobierno

civil respecto á locales para escuelas.

Y el gobernador, en vista de esto, ha quedado «enferado» del caso que el ayuntamiento de la capital hace de su pomposa circular?

Guanates Federico Maresma-Abeuradors, 6

Para el dia 3 de octubre proximo ha sido señalada la subasta para la construcción de una barandilla en la calle del Peso de la Raja (Oh feliz y privilegiada villa!) Subastita tenemos.

Ya estamos viendo acudir á ella, como siempre, toda clase de personas: menos cerrajeros.

Con no sabemos que motivo, se ha puesto de moda en esta ciudad hace una semana, hablar mucho, sin hacer nada práctico, de la supresión de la sección

de comercio en el instituto general y técnico de esta ciudad.

Nosotros sabemos de un senador por esta provincia, el señor Ronré y Prats, (y no lo hubiéramos hecho público á no ver el furor que se ha despertado ahora respecto del asunto) que, con fecha 8 del corriente, ó sea bastantes días, antes de que periódicos y concejales dieran en

hablar de ello, se dirigió á su amigo particular, el señor ministro de instrucción pública, haciéndole ver el gran perjuicio moral y material que á Gerona causaba su reforma y la conveniencia de

que volviese de su acuerdo.

En la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebrarán hoy solemnes y extraordinarios cultos en honor de dicha Virgen, pronunciando un sermón un padre mercenario.

Para los próximos días 26 y 27 (sábado y domingo) se anuncian en el Teatro Principal de esta ciudad dos representaciones del drama «Emilio Zola» ó el poder del genio por una compañía que dirige el primer actor, conocido de nuestro público don Francisco Ortega y de la que forman parte las aplaudidas actrices, doña Dolores Ricart y doña Elvira Lafón.

Esperamos que el público llenará el coliseo.

Mercaderes, 2-Guantes-Abeuradors, 6.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa á nuestro estimado amigo y antiguo compañero el director del *Correo de Ibiza*, don Bartolomé de Roselló, que acompañando á su distinguida esposa, ha venido como todos los años á esta capital con el fin de pasar unos días entre los parientes y buenos amigos que aquí tiene.

Por error de compaginación, en nuestra anterior edición se nos olvidó consignar que con ella acompañábamos un prospecto de la XIII lotería privilegiada real húngara, que recibieron todos nuestros abonados.

Con el presente número incluimos otro prospecto titulado «La Esperanza», con el plan de dicha lotería.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado abogado de esta ciudad, don José Peña, ha trasladado su domicilio y despacho, de la calle de la Platería al segundo piso de la casa número 11 de la plaza de la Constitución.

Tiempo verdaderamente vario ha estado haciendo en estos pasados días, dominando, sin embargo, en ellos, el estadio nuboso y lluvioso.

Ha sido nombrado vigilante de esta cárcel correccional, don Mariano Vallenete.

A consecuencia de haber querido algunos patronos albañiles de esta ciudad, volverá la jornada de 9 horas que en virtud de convenio con los obreros fué no hace mucho substituida por la de 8, los operarios que trabajaban por cuenta de aquéllos se han declarado en huelga.

No nos fué posible, como deseábamos para corresponder á la atenta invitación que para ello nos dirigió el señor alcalde don Manuel Catalá, asistir á la reunión que el lunes último se celebró en la casa consistorial para tratar de la organización de festejos para las próximas fiestas de San Narciso. En ella, según nos informan, se convino, en vista del escaso número de asistentes, volver á celebrarla ayer á la hora en que nos retiene en nuestra redacción la confección de este número, por cuya razón no podemos tampoco asistir ni dar cuenta de lo acordado.

Podemos, sí, ofrecer estas columnas á los organizadores de cualquier festejo que contribuya á dar realce á nuestras decádidas fiestas y vida á nuestra ciudad, para cuanto las crean de alguna utilidad á dicho fin, y debemos hacer constar nuestra opinión de que, por buena voluntad que anime á los mismos, no creemos que puedan salir, por desgracia, muy airoso de su cometido, faltándoles

tres principalísimos elementos para ello, como son: la falta de recursos, la de entusiasmo de los vecinos de la ciudad hija de la apatía de su carácter, y la de tiempo.

Ha dado comienzo en esta ciudad la matanza de cerdos.

Ya ha salido para Madrid la comisión de la Diputación provincial que va á conferenciar con el ministro de obras públicas.

Van cuatro, y por no ir solos  
Salud, y qué se divierten.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la redacción de la importante revista comercial ibero-americana *Mercurio*, de Barcelona, organizadora, como saben nuestros lectores, de la embajada comercial española a América se ha recibido de los señores Zulueta y Rahola, que la forman, una afectuosa carta en la que patentizan su profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía y adhesión de que han sido objeto á su paso por Málaga, Cádiz y Tenerife.

Añaden que desde su salida del puerto de Barcelona vienen celebrando interviews con algunos sud-americanos, compañeros de viaje, comenzando así el estudio económico de aquel país. Además se disponen á celebrarlos con los emigrantes de á bordo, al objeto de hacerlos de carácter sociológico, de los que puedan deducirse consecuencias económicas, por manera que no esperan dichos señores llegar á las playas del Plata para comenzar la labor que les fué confiada, adelantando en ruta datos y puntos de vista para el vasto conocimiento del estado económico-social de las repúblicas sud-americanas.

El ex-escribano interino del juzgado de primera instancia de Gerona y abogado de esta ciudad, nuestro amigo don Joaquín Llinás, ha pasado á servir en el de Santa Coloma como sustituto del notario escribano don Joaquín Barril y Morales.

Antes de ayer, en el correo de la tarde, salió para Córdoba, el gobernador civil de esta provincia.

La señora esposa de nuestro amigo el banquero don Carlos Martínez, fué hace tres días víctima de un accidente al regresar en compañía de su esposo del «manso Ribot» de Salt, á donde habían ido para pasar la tarde con la familia del señor marqués de Camps. En un recodo del camino volcó el coche que les conducía, causándose una herida en la cabeza y varias contusiones, de las que, por fortuna se halla ya muy aliviada.

Sentimos el percance, y deseamos un completo restablecimiento á la enferma.

## De la provincia

El ayuntamiento de Palafrugell, correspondiendo á las escitaciones de nuestro querido colega de aquella villa *La Crónica*, ha acordado llamar la atención de las demás corporaciones municipales y cámaras de comercio, acerca de la conveniencia de gestionar la continuación de la sección de comercio, suprimida en virtud de reciente reforma, en el instituto general y técnico de Gerona.

Copiamos de nuestro colega local *Diario de Gerona*:

«En un terreno próximo al en que en Caldas de Malavella manan las aguas minerales que son propiedad de don Pablo Estepé, conocido por «Pati del Hospital», recientemente adquirido por aquél, han sido descubiertos los restos de unas

termas romanas en notable estado de conservación. Al practicarse las excavaciones para ponerlas al descubierto, las que se han hecho con sumo cuidado, se han encontrado muchos pedazos de cerámica y monedas romanas, así como algunos restos de animales que se suponen cuaternarios.

El ilustrado arqueólogo reverendo Font y Sagué está encargado de hacer un detenido estudio geológico y arqueológico de aquel punto.»

De orden superior ha sido suspendida la subasta de la red telefónica en el distrito de La Bisbal, señalada para el sábado próximo pasado.

La comisión provincial, en vista del resultado de los ejercicios de oposición últimamente celebrados, ha acordado proponer á la diputación para profesor de la escuela menor de bellas artes de Llagostera, á nuestro estimado amigo don Rafael Más.

Para la de Puigcerdá ha propuesto á don Emilio Massanet.

Ha fallecido en Palafrugell el antiguo alguacil de aquel juzgado don José Artó. D. e. p.

Un incendio destruyó hace pocos días en Calonge el almacén de maderas de don Francisco Sagrera, que estaba asegurado. No hubo, afortunadamente, desgracias personales, pero el incendio que se cree casual causó daños por valor de unas 18.000 pesetas.

La villa de Santa Coloma de Farnés celebra hoy su lucida fiesta mayor para la cual han hecho sus habitantes diversos preparativos y la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes á precios reducidos entre la de esta capital y otras estaciones y la de Sils.

Con la acostumbrada solemnidad, se celebrarán este año en Palafrugell los cultos que el Apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. La fiesta principal tendrá lugar el domingo próximo. Predicará el conocido orador sagrado reverendo José Cardona, beneficiado de Sabadell.

Mañana tendrá lugar en el teatro Vidal, de San Feliú de Guixols, el concierto organizado por el «Orfeón Llevantí» que dirige el maestro Puig, y en cuyo acto se exhibirá por primera vez la artística bandera de la sociedad.

En muchos puntos de esta provincia ya ha dado comienzo la operación de la vendimia.

Según escriben de Puigcerdá, á consecuencia de fuertes nevadas el frío es muy intenso en toda aquella comarca.

En el resto de la provincia, especialmente en la parte alta, se deja también sentir el frío, pero no con la intensidad que en la Cerdanya.

En Palamós se terminó por completo la huelga de albañiles que se sostuvo durante dos meses, quedando normalizada la situación y trabajando los operarios nueve horas, como antes de presentarse la huelga.

Ha fallecido en Bañolas el consecuente republicano y honrado patrício, ex-diputado provincial, don Estanislao Costa. D. e. p.

Durante la temporada de invierno actuará en el Teatro Principal de Olot una

compañía de verso dirigida por los señores Soto y Guillot.

En Palafrugell ha tenido lugar el solemne acto de celebrar su primera misa el joven sacerdote reverendo Francisco de P. Granés y Miquel, licenciado en derecho y en filosofía y letras.

Apadrinaron al celebrante, sus tíos el banquero de aquella villa don Tomás de A. Miquel y su distinguida señora doña Manuela Navarro de Miquel, y predicó el notable orador sagrado doctor Maymí, profesor del seminario de Gérone.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete, en el que reinó mucha animación y se pronunciaron sentidos brindis.

La fiesta mayor de San Juan de Palamós celebrada los días 20, 21 y 22, no estuvo tan animada como de ordinario, á causa de la lluvia. Ejecutó el programa la orquesta «Vella», de Palafrugell.

El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2º, todos los días de 12 á 1.

Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

## CAFÉ-FONDA en MASSANET DE CABRENYS

propiedad de don

### JOAQUIN PUJULÁ

Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

El que haya de confiar cualesquier representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizzi, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La mejor legia es la de Ricardo Dalmau.—Gerona.—Fábrica despacho, calle Figueroa, frente al Matadero.

## LIBROS Y PERIODICOS

*Sol y Sombra.*—El número 362 de este popular semanario taurino ilustrado, contiene, entre otros interesantísimos trabajos, la reseña, firmada por Pascual Millán, con instantáneas, de la corrida efectuada en Madrid el 13 del actual, para la alternativa de *Lagartijo chico*, cuyo retrato en colores lleva la portada; detalles del fallecimiento de Reverte, con retrato del diestro, y varias informaciones de corridas, últimamente celebradas, en España y América.

*Otoño.*—Este es el título de una hermosa poesía de Manuel Sandoval que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*, junto á otros magníficos originales literarios firmados por Sellés, Pérez Nieve, Pérez Zúñiga, etc., é ilustrados por Regidor, Francés, Méndez Bringa, Rojas y R. Marín. Las planas en color reproducen cuadros de Maximino Peña, Avendaño, Tordejillas y Muñoz y Lucena, y entre las actualidades debemos notar una completa información de las últimas etapas del viaje de S. M. y de la insurrección de Macedonia, etcétera, etc.

La estafa al *Cantinero* ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una información interesantísima, publicando los retratos de las principales figuras del proceso y otros detalles gráficos muy curiosos.

De Reverte también publica fotografías muy interesantes, completando el número, que es verdaderamente notable, informa-

ciones de tanta actualidad como las siguientes: La alternativa de *Lagartijo chico*.—Un nuevo don Tancredo.—El crimen de Sevilla.—Embajada comercial á América.—La escuadra inglesa en el Mediterráneo.—El rey en Valladolid.—Las adivinadoras detenidas, etc., etc.

Firman los trabajos literarios y artísticos: Canals, Luis de Ansorena, Félix Méndez, Zeda, Villar, Farandul, Mantilla, Taboada, Sa del Rey, Echegaray y otros.

—Hemos recibido el número 122 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente SUMARIO: Ensayo comparativo entre abono mixto incompleto y completo en trigo de secano.—Hortalizas: Habas, por Miguel Mayol.—Abono de la vid americana, por el doctor Llorente.—Explotación de pinos, por M. Rodríguez Navas.—Crónica: el rey agricultor.—El mantillo y los abonos artificiales.—Las cartillas agrícolas.—Contra el granizo.—Sección de consultas.

—Se acaba de poner á la venta el número séptimo de *Los Estrenos* notablemente mejorado en su parte material. En cuanto al texto, á más de una intencionada caricatura de L. Leugo, contiene interesantes trabajos literarios entre los que sobresalen, por su mérito, «Los Diálogos de Tigarrillo».

—Hemos recibido el primer número del nuevo periódico *El Defensor de los Pueblos* que publica en Madrid el ilustrado periodista y diputado provincial don Rafael Mesa de la Peña, dedicado especialmente á la agricultura, ganadería, obras públicas y minería.

En su primer número, que resulta muy notable publica el retrato del actual ministro de agricultura y en su programa hace alarde, entre otras cosas, de ser por completo ajena á la política dicha publicación, que ha de ser muy conveniente á los interesados en las materias de que trata.

## Curiosidades y recetas útiles

### Matusalenes irlandeses

En los 6.000.000 de habitantes que cuenta Irlanda hay 765 personas de 100 años. Dos mujeres de Ulster han llegado á la edad patriarcal de 120 años. Es digno de notarse que de 249 hombres de más de 100 años, solo hay quince que no se hayan casado jamás, y de 516 mujeres 52 célebres.

### Chancro y úlceras de los árboles

Para curarlos se aconseja limpiar bien la parte seca ó atacada, penetrando hasta lo sano; luego, llenar el hueco con una pasta hecha de arcilla amasada con ácido clorhídrico. El remedio es caro, pero bueno; conviene para árboles de valor.

Monsieur Huet propone en el *Journal de l'Agriculture*, limitarse á lavar la herida, limpia previamente con el ácido clorhídrico. Dice que la curación es perfecta con un solo lavado.

Pero cuando la herida es profunda, consideramos necesario el emplastado, que evita la penetración del agua, previene la pudrición interna, que puede sobrevenir aun después de sanar la úlcera.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santoral.*—Día 24, jueves.—Nuestra Señora de las Mercedes y el Beato Dalmacio Monner confesor.

25, viernes.—Santas María de Cervelló (Socós), Aurelia y Neomisa mártires y San Lupo ó Lope obispo.

26, sábado.—San Cipriano mártir y Santa Justina virgen y mártir.

27, domingo.—XVII. Santos Cosme y Damián hermanos y Adolfo mártires.

28, lunes.—San Wenceslao mártir y el Beato Simón de Rojas confesor.

29, martes.—(Antes +) La Dedicación de San Miguel Arcángel.

30, miércoles.—San Jerónimo doctor y fundador.

*Quarenta horas.*—Continúan en la iglesia de las Adoratrices, y el domingo empiezan en la capilla de la Pasión y Muerte, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cinco y cuarto á siete y cuarto.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**L'UNIÓN**  
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . . 10.000.000 de francos

Reservas . . . . . 11.205.000 »

Primas á cobrar . . . . . 79.650.334 »

Total . . . . . 100.855.334 »

Capitales asegurados . . . . . 17.272.202.816

Siniestros pagados . . . . . 229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.<sup>o</sup>



¡La calvicie ha sido  
por fin vencida!

por el  
DOCTOR V. STKANOWITZ

con el uso de la

Loción Capilar antiséptica  
7'50 pesetas frasco

## La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

### — PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

## BÁLSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejía.  
De venta en Barcelona, en la Sociedad Farmacéutica Española, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT

FRASCO 5 PESETAS

## HERALDO DE GERONA

### PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extrangero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15

## FABRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

## CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

## J. DE LLOBET DE PASTORS

### MÉDICO

Ex-assistant libre de los Hospitales de Lyon y París.

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.

CLINICA PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS ENFERMEDADES

Plaza de la Auriga número 1.—Entresuelo

CONSULTA DIARIA DE 9 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disperdor de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓPICAS CON COCAINA, contralas afec-  
ciones de la boca, garganta y laringe, indispensables á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas comolas mejores que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA y sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

## HERALDO DE GERONA

### PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extrangero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15